

PRESENTACIÓN DEL LIBRO *LA DEMOCRACIA HUMANISTA*,
DEL PROFESOR GABRIEL MORENO GONZÁLEZ
(Área de Derecho Constitucional)

PRESENTATION OF THE BOOK HUMANIST DEMOCRACY,
BY PROFESSOR GABRIEL MORENO GONZÁLEZ
(Area of Constitutional Law)

LORENA CHANO REGAÑA¹

La democracia humanista, obra del profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Extremadura don Gabriel Moreno González², fue presentada el pasado sábado 24 de octubre de 2020 a las 13:00h en la terraza de “Los Siete Jardines”, sitos en un bucólico enclave de la ciudad monumental de Cáceres. En el acto participaron, junto al autor, doña Diana Caderita Estévez, periodista de Canal Extremadura; y, don Juan Carlos Moreno Piñero, Director de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste (FAEIIY).

La presentación comenzó con la intervención de doña Diana Calderita Estévez, quien ejerció de maestra de ceremonias, presentando al autor y describiendo sus logros curriculares. En su discurso, la periodista de Canal Extremadura realizó una sinopsis de la obra enlazando los contenidos de la misma con problemáticas concretas de la realidad socio-política actual. Su digresión sirvió para fundamentar la necesidad del cambio de paradigma en el ejercicio del poder y para hacer una valoración favorable a la tesis de reconstrucción democrática desde la perspectiva humanista.

El Director de la FAEIIY, don Juan Carlos Moreno Piñero intervino después con una reflexión personal sobre el contenido de la obra. En ella, emulando al escritor austríaco Stefan Zweig en su libro *Momentos estelares de la humanidad*³,

1 Profesora del Área de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura.

2 Gabriel Moreno González, *La democracia humanista* (Sevilla: Athenaica, 2020).

3 Stefan Zweig, *Momentos estelares de la humanidad: Catorce miniaturas históricas* (Barcelona: Editorial El Acantilado, 2012).

estableció cinco esbozos narrativos sobre momentos históricos clave para entender la democracia y el humanismo. Así, hace un recorrido por la historia refiriéndose: Primero, a la *tria iuris praecepta* (“las tres máximas”) de Ulpiano, recogidas en el *Digesto* hacia el año 533 d. C. En segundo lugar, a Erasmo, que escribió para Carlos V el texto *Formación del Príncipe Cristiano* (o *Institutio Principis Christiani*) en 1516 y al valenciano Juan Luis Vives, que elabora en 1529 para el mismo emperador el Tratado *De concordia et discordia in humano genere* (o *Sobre la concordia y la discordia en el género humano*). El tercer momento lo ubica en el siglo XIX y XX con todos los cambios económicos, políticos y sociales que en estos dos siglos convulsos se produjeron, haciendo especial mención a la irrupción de movimientos libertadores como el movimiento sufragista, el movimiento feminista y el movimiento obrero. El cuarto, en las devastadoras consecuencias de la Segunda Guerra Mundial y en la posterior recuperación de Europa, citando la *Declaración de Robert Schuman* del 9 de mayo de 1950. El quinto momento lo sitúa en el presente. Señala que nos encontramos en un punto de inflexión a nivel político, económico y social. Todas las crisis auguran un proceso de cambio y éste es un momento de “muchas incertidumbres y pocas certezas”. Son numerosos los frentes abiertos para la democracia y el estado de derecho (los particularismos, la amenaza de los nuevos nacionalismos y el populismo, la fragmentación de las democracias y la desconfianza generalizada en las instituciones). El Director de la FAEIY aboga por que, sea cual sea el futuro, “se construya sobre los pilares de la democracia, de la libertad, de la solidaridad y de la dignidad de la persona”, valores esenciales de la democracia humanista que predica el profesor Gabriel Moreno en la obra que presenta. Concluye ensalzando la madurez y maestría de la obra, que no resta un ápice de convicción y pasión a la tesis defendida por el autor en su *democracia humanista*.

Tras el discurso del Director de la FAEIY, llega el momento de la intervención del profesor Gabriel Moreno, quien con esa convicción que resaltaba el anterior conferenciante, explica el propósito y el contenido de su libro. Entre sus objetivos, responder a la pregunta de cuáles son las causas que mueven nuestra acción política, esto es, cuál es el bien común o la preocupación que mueve a la sociedad en sus acciones políticas. El conformismo, la apatía y la desafección ciudadana son parte de los males que ha traído consigo la globalización y el neoliberalismo. Esta

realidad impulsa al individualismo y aleja a la sociedad del logro de intereses comunes que reviertan en el bien de “todos”. Es por ello que el autor aboga por una vuelta a la tradición humanista en la concepción de la democracia.

El modelo que propone se articula en tres grandes ejes: la dignidad de la persona, entendida ésta de forma integral en una dimensión mucho más amplia que la concepción clásica; la formación libre de la ciudadanía para la acción pública, básicamente a través de la retórica y el reconocimiento mutuo; y, el ideal de la unidad universal (no individual) del ser humano, que con base en el patriotismo democrático de la unidad humana supere los nacionalismos y particularismos identitarios.

En suma, estamos ante un ensayo que propone un modelo de democracia basada en la tradición humanista clásica, pero con tintes renovados para dar soluciones a las carencias del modelo de acción pública actual. Una obra de gran interés para la academia, pero también para cualquier ciudadano o ciudadana que se cuestione su papel en la sociedad.